

Ficha del producto

Señal luminiscente 420x297mm - prohibición de uso de ascensores en incendios

Marca: COFAN

Referencia: COF SO48LU420297



Señal luminiscente de 420x297mm que indica la prohibición de uso de ascensores en caso de incendio. Esta señal cuenta con un texto claro y legible, asegurando que el mensaje sea comprendido en situaciones de emergencia. Aunque el diseño puede variar, el significado de la señal se mantendrá constante, garantizando la seguridad de las personas en el edificio. Ideal para cumplir con normativas de seguridad en espacios públicos y privados.

[Ver producto en web](#)

Descripción

La señal luminiscente 420x297mm es un elemento esencial para la seguridad en edificios y espacios públicos. Diseñada específicamente para advertir sobre la prohibición de uso de ascensores en caso de incendio, esta señal garantiza que las personas estén informadas sobre las medidas de seguridad adecuadas en situaciones de emergencia. Su diseño puede variar, pero el mensaje de advertencia se mantiene constante, asegurando la claridad y efectividad de la comunicación visual.

- **Dimensiones:** 420x297 mm
- **Material:** Plástico resistente y ligero
- **Visibilidad:** Alta luminiscencia para una fácil identificación
- **Texto:** Prohibido utilizar ascensores en caso de incendio
- **Instalación:** Fácil de colocar en paredes o puertas
- **Durabilidad:** Resistente a condiciones ambientales adversas
- **Normativa:** Cumple con las regulaciones de seguridad vigentes
- **Uso:** Ideal para edificios de oficinas, hospitales y espacios públicos
- **Diseño:** Puede variar, manteniendo el mismo significado
- **Color:** Fondo claro con texto oscuro para mayor legibilidad

Esta señal es un componente clave en la estrategia de seguridad de cualquier instalación, contribuyendo a la protección de las personas en situaciones críticas.

Características

Ancho	29
EAN	8445187145748
Peso (kg)	0,14

Este documento se elabora a partir de la ficha publicada en nuestra tienda y se facilita a título informativo. No tiene carácter contractual. Puede contener errores u omisiones y no sustituye a la ficha técnica del fabricante.

Para cualquier duda, contacta con nuestro equipo de soporte

Artículo descargado el 2 de octubre de 2026